

SILVERTRADE S.A.

Exp. 103 889

Samborondón, 1 de Abril del 2016

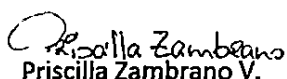
Señor
RICHARD DAVID BOHRER PONS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpto en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía SILVERTRADE S.A., celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social.

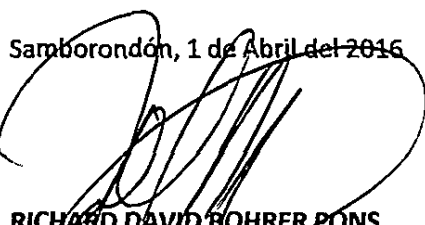
El Estatuto Social de la compañía SILVERTRADE S.A. consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Cesario Condo, el 5 de Marzo del 2001, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón 30 de marzo de 2001. Posteriormente, la compañía cambió su domicilio al cantón Samborondón mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 11 de mayo de 2010, debidamente inscrita en el registro mercantil del cantón Samborondón el 8 de julio del 2010.


Priscilla Zambrano V.

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SILVERTRADE S.A., para el que he sido designado según el nombramiento que antecede.

Samborondón, 1 de Abril del 2016


RICHARD DAVID BOHRER PONS
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 0910326289



TRÁMITE NÚMERO: 1212

1234379EIXRJXM

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	603
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	329
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SILVERTRADE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BOHRER PONS RICHARD DAVID
IDENTIFICACIÓN	0910326289
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

08 JUN 2016 10:50

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma:

Michelle